

## **SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 31 DE MAYO DE 2016.**

### **ASISTENTES:**

Alcalde Presidente.

D. José Raúl Gómez Lamuedra

Concejales

D<sup>a</sup>.Cristina Larred del Amo.

D.Miguel Angel Delgado Santa Bárbara.

D. Roberto García de Pablo

D. Jesús Latorre Brieua.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Amezua Brieua.

### **AUSENTE:**

D. José Javier Arranz Molina (Excusó ausencia).

En la localidad de El Royo (Soria), a las veinte horas del día treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, previa convocatoria al efecto, se reunió el Pleno del Ayuntamiento de El Royo, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Raúl Gómez Lamuedra y concurren los señores nominados al margen, asistidos por el Sr. Secretario D. Gregorio Casas Carretero.

Seguidamente se pasó a considerar los distintos asuntos que integran el Orden del día, respecto de los cuales se adoptaron los siguientes acuerdos:

**I.APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-** Por el Sr. Alcalde se pregunta si alguno de los miembros de la Corporación quiere formular alguna observación al Acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de abril de 2016 y sesión extraordinaria 13 de mayo de 2016. Se formulan las siguientes observaciones, en el párrafo cuarto del acta de 13 de mayo de 2016 debe decir "...Comisión Informativa de Agricultura, ganadería y Montes". Por otro lado en el punto II del acta de 13 de mayo, debe decir ".....obras para la construcción de vivienda unifamiliar .." y no " demolición de tejado en C/ Sotillo..". Por otra parte en el Punto II de Comunicaciones de Alcaldía del acta de la sesión de 28 de abril, el Ayuntamiento que falta es el que Vinuesa.

**II.RESOLUCIONES ALCALDÍA CONCESION DECLARACIONES RESPONSABLES OBRAS.-** Se da cuenta a los reunidos de las declaraciones responsables de obras concedidas por Alcaldía desde el 28 de abril de 2016.

José esteban Sánchez Tejedor (reparación horno C/ Sotillo de Langosto), D. Ricardo Molina Muñoz (desescombro inmueble Trav. Cantarranas), D. Santiago Barrios Lamuedra (acristalamiento patio de luces), D. Juan L. Carnicero Gómez (cambio de puerta de la cochera /Barrio Las Eras nº 18).

Denegación instalación caseta agrícola D. Felipe Amezua Brieua, parcela 5088 del polígono 7.

D. Agustín Herrera de la Rosa (colocar losas alrededor de la piscina), D. Jesús Latorre Orden (cambio viga en las Coronelas, puente en Crta. De Hinojosa y acceso finca Los Cuadros).

**III.DACION DE CUENTAS ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.-** Se da cuenta a los reunidos de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 31 de mayo de 2016:

-Aprobación "Proyecto de Sustitución de Cubierta en Derroñadas" en Finca La Torreta, C/ Sol s/n. De Derroñadas-El Royo. D. Felipe Martínez Alcalá..

**IV.- ELECCIONES GENERALES 26 DE JUNIO DE 2016.- FORMACIÓN DE LA MESA ELECTORAL.-**

Resultando que por el Real Decreto 184/2016, de 3 de mayo, se efectuó la convocatoria de Elecciones Generales para el 26 de junio de 2016 y que, de conformidad con el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo entre las personas censadas en la Sección 001. Mesa U. Provincia 42. Municipio 160, del Presidente y los Vocales de cada Mesa. Realizado el mismo con el siguiente resultado:

**PRESIDENTE** - Nº ORDEN LISTA:U0080.

Nombre: JAIME GARCIA VERGES

**PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO** - Nº ORDEN LISTA:U0109.

Nombre: MARIA GUTIERREZ RIOS

**PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO** - Nº ORDEN LISTA:U0130

Nombre: LORENZO LAMUEDRA BRIEVA

**VOCAL PRIMERO** - Nº ORDEN LISTA:U0124.

Nombre: JESUS JIMENO MEDRANO

**SUPLENTE PRIMER VOCAL 1º** - Nº ORDEN LISTA:U0078.

Nombre: ANTONIO GARCIA TABERNERO

**SUPLENTE SEGUNDO VOCAL 1º**- Nº ORDEN LISTA:U0037.

Nombre: JUANA MARIA CIRIA LARRUBIA

**VOCAL SEGUNDO** - Nº ORDEN LISTA:U0125.

Nombre: JULIA JIMENO MEDRANO

**SUPLENTE PRIMERO VOCAL 2º** - Nº ORDEN LISTA:U0079.

Nombre: FRANCISCO JAVI GARCIA TABERNERO

**SUPLENTE SEGUNDO VOCAL 2º**- Nº ORDEN LISTA:U0225.

Nombre: JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ ORDEN

**V. PROYECTO TÉCNICO OBRA Nº 207 PLAN DE DIPUTACION PARA 2016. OBRA “ TERMINACIÓN PAVIMENTACION CALLE SOTILLO Y DOS CALLEJOS EN LANGOSTO”** .-Visto el Dictamen emitido por la Comisión Informativa de Urbanismo, de fecha 31 de mayo de 2016 del tenor literal siguiente:  
“Se da cuenta del Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto D. Juan Francisco Lorenzo Llorente referente a la obra nº 207 del Plan de Diputación para 2016

denominada de “Terminación Pavimentación C/ Sotillo y dos callejos en Langosto” con un presupuesto de 13.000 euros.

Visto, que el presente Proyecto tiene que tener por objeto la ejecución material de dicha obra ( terminación pavimentación C/ Sotillo y dos callejos en Langosto)).Se realiza la siguiente matización: El muro que se mueve y se tiene que reconstruir, según al autorización del propietario de la finca, debe ir a para a la esquina del casillo pequeño no al casillo grande. Se debe poner una boca de riego.

Examinada la documentación que la acompaña, la Comisión muestra su conformidad, y acuerda lo siguiente:

**Primero.** Proceder aprobación inicial del proyecto de obras de “Terminación Pavimentación C/ Sotillo y dos callejos en Langosto” con un presupuesto de 13.000 euros y redactado por el Arquitecto D. Juan Francisco Lorenzo Llorente.

**Segundo.** Aprobar el gasto por importe de trece mil doscientos (13.000,00) euros dentro de la partida correspondiente del presupuesto general para 2016, por la que a la aportación municipal se refiere.

**Tercero.** Proceder a la contratación de la mencionada obra, por el procedimiento de contrato menor, realizando invitación al menos a tres empresas , una vez finalizado el plazo de exposición pública, a efectos de posibles reclamaciones.

Respecto a la matización, arriba indicada, se comunica a los reunidos que ya ha sido subsanada sobre plano, tal y como se acordó con el propietario del terreno.

A la vista de lo anterior, el Pleno del Ayuntamiento por unanimidad , acuerda la ratificación del dictamen, arriba señalado.

#### **VI. MEMORIA TÉCNICA OBRA Nº 206 PLAN DE DIPUTACION PARA 2016. OBRA “ MEJORA DE SANEAMIENTO COLECTOR AGUAS RESIDUALES AVDA. BUENOS AIRES”**

Visto el Dictamen emitido por la Comisión Informativa de Urbanismo, de fecha 31 de mayo de 2016 del tenor literal siguiente

“Se da cuenta de la Memoria Técnica referente a la obra nº 206 del Plan de Diputación para 2016 denominada de “Mejora Saneamiento Colector Aguas Residuales Avda. Buenos Aires” con un presupuesto de 85.000,00 euros (42.500 I Fase 2016 y 42.500 II Fase 2017), redactada por el Ingeniero de Caminos D. Luis Guajardo Esteban y la Ingeniero Técnico de Obras Públicas Dª Teresa García Orden.

Visto, que el presente Proyecto tiene que tener por objeto la ejecución material de dicha obra ( Mejora Saneamiento Colector Aguas Residuales Avda. Buenos Aires y que se cuenta con las autorizaciones de los propietarios de las fincas afectadas).

Examinada la documentación que la acompaña, la Comisión muestra su conformidad, y acuerda lo siguiente:

**Primero.** Proceder aprobación inicial del proyecto de obras de “Mejora Saneamiento Colector Aguas Residuales Avda. Buenos Aires” con un presupuesto de 85.000,00 euros (42.500 I Fase 2016 y 42.500 II Fase 2017), redactada por el Ingeniero de Caminos D. Luis Guajardo Esteban y la Ingeniero Técnico de Obras Públicas Dª Teresa García Orden.

**Segundo.** Aprobar el gasto por importe de cuarenta y dos mil quinientos euros (42.500,00) euros dentro de la partida correspondiente del presupuesto general para 2016.

Aprobar el gasto por importe de cuarenta y dos mil quinientos (42.500,00) euros dentro de la partida correspondiente del presupuesto general para 2017

**Tercero.** Proceder a la contratación de la mencionada obra (I fase, año 2016), por el procedimiento de contrato menor, realizando invitación al menos a tres empresas , una vez finalizado el plazo de exposición pública, a efectos de posibles reclamaciones.”

Por el Sr. Alcalde se comunica a los reunidos el cambio solicitado a la Excm. Diputación Provincial de Soria para el cambio de esta obra de carácter bianual, a una obra con el mismo presupuesto de 85.000,00 pero en dos fases, año 2016 y 2017, por importe de 42.500,00 euros cada una de ellas fases.

A la vista de lo anterior, el Pleno del Ayuntamiento por unanimidad , acuerda la ratificación del dictamen, arriba señalado.

#### **VII.-COMUNICACIONES DE ALCALDIA.-**

-Se da cuenta de la exposición "Memorias de una Ilusión", que ha tenido lugar durante los fines de semana de mayo en el salón municipal de El Royo. Se la han llevado para Valladolid.

-Duante estos días se ha procedido a la reparación del Camino del Poyal en Derroñadas. Falta la parte de arriba, que también se va a ejecutar.

-Agradecimientos: El Sr. Alcalde muestra su agradecimiento a todos los propietarios de las fincas afectadas por la Obra "Mejora de saneamiento Avenida Buenos Aires", por su colaboración y dejar que pase el colector por sus fincas. También a los que han colaborado en la exposición del salón.

-Obra depuradora y colector en Derroñadas año 2015: La empresa ya ha traído los materiales para empezar la obra. Se debe realizar durante el mes de junio, puesto que, hasta que no esté terminada esta obra, no se puede comenzar la del saneamiento de Avda. Buenos Aires.

#### **VIII.-RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Interviene el Sr. de Pablo y dice que le gustaría dar su agradecimiento a Carlos y José Angel, por su colaboración en la correría organizada en mayo para visitar el horno moro. Y también a Vicky por estar pendientes de los niños y por la colaboración en el almuerzo.

Se hacen diversos comentarios sobre el lavadero de Derroñadas. Está en mal estado y se debe rehabilitar. Puede entrar dentro de unas subvenciones que tiene previsto convocar la Diputación de Soria. El Sr. de Pablo dice que se podría apuntalar, puesto que está primavera se ha deteriorado.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las veinte horas y cuarenta minutos, por el Sr. Alcalde-Presidente es levantada la sesión y de ella la presente que, como Secretario. CERTIFICO.

Una vez levantada la sesión, por el Sr. Alcalde- Presidente, se abre un turno de preguntas para el público asistente a la reunión.

VºBº  
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: José Raúl Gómez Lamuedra